

Llega una nueva ruta aérea a Mendoza: autorizaron a Avianca a conectar la provincia con Ecuador y Colombia

14/01/2025



Luego de que la administración de Javier Milei avanzara con la **desregulación del transporte aéreo**, nuevas compañías comenzaron a interesarse en operar rutas que conectan distintos puntos del país con otras regiones del mundo.

En este sentido, y a través de la disposición número 3 de la **Subsecretaría de Transporte Aéreo** publicada en el **Boletín Oficial**, se autorizó a la empresa Avianca a operar la ruta Ecuador-Colombia-Argentina, en dónde uno de los puntos de

conexión es Mendoza.

El documento señala que en mayo del 2024 se había realizado la reunión consulta entre las autoridades aéreas de Argentina y Ecuador con el objetivo de avanzar con la concesión de estas **rutas**.

“Se hace necesario dictar la norma administrativa que haga efectivo el otorgamiento de los servicios solicitados a favor de la compañía aérea de la República del Ecuador, de conformidad con lo convenido a nivel bilateral entre dicho país y la República Argentina, en ejercicio de las competencias que normativamente corresponden a la Subsecretaría de Transporte Aéreo, dependiente de la Secretaría de Transporte del Ministerio de Economía”, explica el documento.

En concreto, las rutas autorizadas son:

- **Quito y/o Guayaquil (Ecuador)- Bogotá (Colombia)- Mendoza.**
- **Quito y/o Guayaquil (Ecuador)- Bogotá (Colombia)- Buenos Aires.**
- **Quito y/o Guayaquil (Ecuador)- Medellín (Colombia)- Buenos Aires.**
- **Quito y/o Guayaquil (Ecuador)- Bogotá (Colombia)- Córdoba.**
- **Quito y/o Guayaquil (Ecuador)- Bogotá (Colombia)- Rosario.**

Fuente: El Sol —
<https://www.elsol.com.ar/mendoza/llega-una-nueva-ruta-aerea-a-mendoza-autorizaron-a-avianca-a-conectar-la-provincia-con-ecuador-y-colombia/>